

ICEROCK S.A.**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En el cantón Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del 2015, en oficina ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Av. Miguel H Alcívar y Nahim Isaías Mz 506 Edif. Torres del Norte Torre A Oficina 703, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía ICEROCK S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión al señor Ab. Efrén Vélez Coronel, y actúa como Secretario de la sesión, el Gerente General, señor Michael Andrés Alarcón Arcentales.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Para de los puntos antes mencionados se realizó la convocatoria de los accionistas:

Sr. Michael Alarcón Arcentales, propietario de 300 acciones ordinarias y normativas, de un valor nominal de US\$1.00, fue convocado mediante correo electrónico y notificación personal en su lugar de residencia Urbanización Singapur.

Ab. Efrén Vélez Coronel, propietario de 300 acciones ordinarias y normativas, de un valor nominal de US\$1.00, fue convocado mediante correo electrónico y notificación personal en su lugar de trabajo Edif. Torres del Norte Torre A oficina 703.

Sr. Jorge Castro Pere, propietario de 300 acciones ordinarias y normativas, de un valor nominal de US\$1.00, fue convocado mediante correo electrónico y notificación personal en su lugar de residencia Urbanización Isla del Rio.

Así también se realizó la convocatoria al Comisario:

Sra. Katherine Nieto Rosero, la cual fue convocada mediante correo electrónico y notificación personal en su lugar de trabajo en Km. 5.5 Vía a Daule.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 900.00), representado en novecientas

ACTA JUNTA ICEROCK

acciones de US\$1.00 cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado

El Presidente declara legalmente instalada la Junta, una vez que se ha verificado la lista de asistentes y se ha legitimado la intervención de los mismos, el secretario procede a leer los puntos del día y se procede a analizar la documentación que ha sido presentada, Acto seguido la Junta General resuelve de manera unánime lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar en toda su extensión el informe de comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2014.

TERCER PUNTO.- Aprobar los Estados financieros de la compañía correspondiente al año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para que el Secretario elabore la presente acta, y reinstalada que fue, se dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta.

Para constancia de lo cual todos los accionistas presentes firman el acta.



AB. EFREN VELEZ CORONEL
PRESIDENTE



SR. MICHAEL ALARCON ARCENTALES
SECRETARIO